



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MOPSV- UAI N° 011/2011 de 18 de octubre de 2011, Seguimiento al Informe MOPSV- UAI N° 031/2008, respecto el examen especial a la Unidad de Servicios a Operadores del Viceministerio de Transportes correspondiente a las gestiones 2006 – 2007, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reformulado de la Unidad de Auditoría Interna del MOPSV para la gestión 2011.

El objetivo del informe MOPSV - UAI N° 011/2011 es “*Verificar el grado de cumplimiento a la implantación de la recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría UAI N° 031/2008*”.

El objeto del informe MOPSV- UAI N° 011/2011 es “*La documentación relativa a la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría MOPSV-UAI N° 031/2008 proporcionado por el Viceministerio de Transportes-Unidad de Servicios a Operadores (USO), Dirección General de Asuntos Administrativos y Dirección General de Planificación del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV).*”

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del Informe de Auditoría MOPSV-UAI N° 031/2008; se presenta los siguientes resultados, aclarándose que se mantiene la numeración de las observaciones correspondientes:

1. Incumplimiento de Objetivos Programados en POA's 2006 y 2007

La recomendación se encuentra cumplida.

2. Documentación Archivada sin cumplir con procedimientos de control

La recomendación se encuentra cumplida.

3. Documentación respaldatoria de Trámites en Papel FAX

La recomendación se encuentra cumplida.

4. Documentación relacionada a trámites que no consignan Firmas de los Funcionarios Responsables, de su recepción, elaboración y Otros

La recomendación se encuentra cumplida.

5. Insuficientes Medidas de Seguridad respecto a la Baja de Tarjetas por Extravíos e Inoperabilidad de Vehículos

La recomendación se encuentra cumplida.



6. Falta de Inutilización de Tarjetas

La recomendación se encuentra cumplida.

7. Falta de Uniformidad en los Registros de la Base de Datos (Sistema Informático de Trámites)

La recomendación se encuentra cumplida.

8. Inexistencia de Registro de Trámites en el Sistema

La recomendación se encuentra cumplida.

9. Reportes del sistema relacionados al Número de Trámite en la gestión 2007, con cantidades diferentes

La recomendación **no es aplicable**, por la implementación de un nuevo sistema mejorado.

10. Diferencias existentes en cuadro de recaudaciones con relación a lo reportado en evaluaciones del POA, conciliaciones mensuales y reportes del Sistema de Tramites

La recomendación se encuentra cumplida.

11. Documentación que respalda trámites se encuentra con borrones enmiendas y Tachaduras

La recomendación se encuentra cumplida.

Basados en los resultados del trabajo de seguimiento efectuado a la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe UAI N° 031/2008 relativa a la Auditoría Especial a la Unidad de Servicios a Operadores (USO) por las gestiones 2006-2007, concluimos lo siguiente: de once (11) recomendaciones; diez (10) fueron cumplidas y una (1) se considera no aplicable, a cuyo efecto esta Unidad de Auditoría Interna procederá al archivo del informe y sus antecedentes.

La Paz, 19 de octubre de 2011